Comisión Especial para el deporte

S/C

Versión Taquigráfica N° 375 de 2010

LIGA DE FÚTBOL DE FLORIDA
ver exposición

COMISIÓN "100 AÑOS DE LA CAMISETA CELESTE"
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de diciembre de 2010

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Fernando Amado.

MIEMBROS: Señores Representantes José Andrés Arocena, Graciela Cáceres, Oscar Groba, Amin Niffouri, Jorge Orrico, Nicolás Pereira, Iván Posada, Rubenson Silva y Horacio Yanes.

INVITADOS: Por la Liga de Fútbol de Florida, señores Fernando Mario Pérez D'Auría, Presidente; Ricardo Antonio Echenique Míguez, de la Liga Casupá; Darwin Darío Paolini Rodríguez, Rómulo Alberto Rodríguez Canzani y Néstor Edison Ramírez Iglesias, delegados.

Por la Comisión "100 años de la Camiseta Celeste", señor Roberto Etcheverry, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Amado).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Antes de recibir a la delegación, propongo postergar para la próxima reunión el tratamiento del primer punto del orden del día: "Vicepresidente a elección".

Por otro lado, quiero comunicar que llegó a la Comisión una solicitud de entrevista de funcionarios y usuarios del certificado de aptitud deportiva, del Centro Médico Deportivo, donde se realiza la ficha médica, a efectos de plantear una situación problemática que están viviendo.

Se va a votar si son recibidos en la próxima sesión.

(Se vota)

—— Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Por último, quiero señalar que tenemos en nuestro poder un proyecto de declaración, elaborado por el señor Diputado Semproni, cuyo título es "Día de la Integración y la Unidad Nacional. (Se declara el 13 de julio de

cada año)", que dice: "Artículo 1º.- Declárase el 13 de julio de cada año, día de la llegada a nuestro país de la victoriosa delegación celeste que participó del Mundial de Fútbol, como Día de la Integración y la Unidad Nacional.- Artículo 2º.- Encomiéndase al Ministerio de Educación y Cultura y al de Turismo y Deporte, realizar, en el entorno de esa fecha, una serie de actividades culturales y deportivas, destinadas a resaltar los valores exhibidos por nuestros futbolistas, tendiendo a que nuestros jóvenes los reconozcan e integren y se acerquen a la práctica de los diferentes deportes como la mejor forma de alejarlos de los peligros que les ofrece hoy nuestra sociedad".

Este proyecto no vino a esta Comisión, sino a la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración. Les consulto a quienes tienen más experiencia en el tema, si se puede pedir que ingrese a esta Comisión, porque entendemos que trata una materia que nos compete.

SEÑOR ORRICO.- Se debe solicitar una rectificación de trámite. Se pide en el pleno y este decide a qué Comisión va. Entiendo que primero habría que hablar con los coordinadores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así lo haremos, señor Diputado.

(Ingresa a Sala una delegación de la Liga de Fútbol de Florida)

—— La Comisión tiene el agrado de recibir a la delegación de la Liga de Fútbol de Florida, integrada por el Presidente, Fernando Mario Pérez D'Auría y por los señores delegados Darwin Darío Paolini Rodríguez, Rómulo Alberto Rodríguez Canzani, Néstor Edison Ramírez Iglesias y, por la Liga de Casupá, el señor Ricardo Antonio Echenique Míguez, a propuesta del señor Diputado Arocena.

SEÑOR AROCENA.- Damos la bienvenida a la delegación de la Liga de Fútbol de Florida, que mejor que nadie va a plantear el problema que están viviendo, que no es exclusivo de Florida, sino que es de todo el Uruguay. Me refiero a las dificultades económicas que hoy sufre el deporte.

La Liga de Florida, que es básicamente capitalina y la Liga de Casupá, del interior, podrán confirmar que el monto de las entradas vendidas en un partido significa el 50% del costo del Servicio 222. A partir de ahí, todo lo que se pretende hacer redunda en un mal espectáculo. En conversaciones que hemos mantenido, nos enteramos de que ya no hay dirigentes que quieran seguir cinchando con todo esto, debido al cansancio y a las frustraciones continuas que sufren.

En el interior hay un problema social quizás más importante que el del deporte. Yo no soy la persona indicada para hablar acerca de esta situación, pero sí ustedes que pueden referirse a ella con propiedad porque la sufren y la cinchan a diario.

SEÑOR PÉREZ.- Este tema que estamos tratando hoy tiene muchas puntas.

Antes que nada, quiero decir que la Liga de Fútbol de Florida, integrada por cinco instituciones, empezó a funcionar previo al Campeonato Mundial; empezamos a funcionar en marzo, o sea que esto no es una consecuencia de lo bien que le fue a Uruguay.

Hemos hecho un estudio sobre los clubes del interior del país y los requisitos para obtener apoyo del Estado. Este documento fue convalidado por la Confederación del Sur, integrada por los departamentos de San José, Canelones, Colonia, Durazno, Flores, la Liga de Paso de los Toros y, por supuesto, Florida. No voy a hablar de números porque son muy complicados y no puedo memorizar tantos datos.

Partimos de la base de que este no es un tema político, sino social. Nunca han existido políticas de apoyo al deporte amateur. Nosotros nos sentimos desprotegidos en todos los aspectos. Somos conscientes de que cumplimos un rol no solo deportivo, como es la práctica del fútbol, sino también social, sacando gurises de la calle, encauzándolos a través de instituciones barriales en cada punto de la ciudad de Florida. Todo esto se mantiene gracias al aporte y al trabajo de compañeros dirigentes de las instituciones de la Liga que cada vez son menos y no hay renovación. Como se sabe, mantener una institución desde el punto de vista económico es muy difícil, porque todo es dinero.

Nuestro sistema de juego es amateur, pero tenemos que pagar Servicio 222, boleteros, porteros, indumentaria deportiva, viajes, alimentación y las facturas de OSE, UTE y ANTEL de la sede. Los presupuestos son sumamente onerosos y es muy difícil para los dirigentes de los clubes que a veces son muy humildes mantener la bandera de las instituciones cumpliendo un rol social y deportivo.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Como decía el señor Pérez, es difícil resumir una cantidad de aspectos que forman parte de las inquietudes que traemos aquí porque son muchos.

En una apretada síntesis, decimos que nosotros hacemos una tarea social que el Estado no realiza, que consiste en tener en actividad una importante cantidad —decenas de miles de deportistas del interior, sin el apoyo del Estado Salvo aspectos puntuales de apoyo en algún tipo de obras, se lo hacemos gratis al Estado; no está a nuestro lado. A veces el Estado no es consciente de todo lo que hacemos, porque por ejemplo tenemos alrededor de mil quinientos atletas por temporada, sin contar el fútbol infantil en Florida y no está enterado, no lo conoce. Acá hay un coterráneo y sabe que eso es así, sin contar el trabajo de nuestros compañeros del interior, de los pueblitos y de las ligas del interior olvidadas donde el fútbol es además un centro social que reúne a la comunidad, que presta una enorme cantidad de servicios como es el apoyo para los períodos de crisis, con sedes o subsedes para respaldar una cantidad de actividades, cuando a veces el Estado tampoco las tiene.

Hacemos una tarea social recogiendo, impulsando, tratando de ordenar la actividad de la gurisada muchas veces abandonada en los barrios pobres. La mayor parte de los futbolistas proviene de las clases sociales más humildes y lo hacemos solos. Se lo hacemos gratis y el Estado nos cobra, financiamos al Estado, como expresa el documento. Hemos hecho cálculos quizás muy superficiales respecto a cuánto dinero le damos al Estado sin recibir nada a cambio o muy poco. Desde los equipamientos de los distintos planteles de las instituciones deportivas aquí hay compañeros de instituciones más fuertes que la que tengo que es más humilde que visten, equipan varias divisiones de fútbol infantil más cuatro divisiones de fútbol por encima de sub 15 y por todo eso aportamos al Estado; como dijo el señor Pérez, aportamos a los servicios públicos, absolutamente en todo. Somos una fuente de financiamiento del Estado y encima le hacemos un trabajo social gratis y el Estado con nosotros no tiene ningún tipo de política deportiva. En lo personal no voy a comprometer a la Liga en esta cuestión, me ha dejado sorprendido el famoso "Gol al Futuro", "Knock Out a las Drogas". Tenemos experiencias locales, directas y concretas acerca de lo que han significado esos programas para nosotros y estamos viendo en qué va a consistir el proyecto Tabárez que tampoco lo conocemos en su real dimensión.

Hemos efectuado una cantidad de gestiones, hemos hecho llegar estos documentos a los legisladores, hemos visitado los Ministerios correspondientes y no hemos tenido respuestas claras ni concretas. Esto nos preocupa mucho porque el 50% de la selección uruguaya que salió cuarta en el Mundial de Sudáfrica, son jugadores del interior. La mayor parte de las famosas canteras de los clubes profesionales de Montevideo provienen de los clubes del interior por quienes esos clubes no reciben un mango, salvo la voluntad expresa de algunos de esos jugadores que no olvidan sus orígenes y le devuelven a sus comunidades y a sus respectivas y modestas instituciones algunos recursos que bien los necesitan.

Por otro lado, cuando se nos llevan los jugadores no tenemos ningún tipo de amparo reglamentario ni legislación que en ese sentido nos proteja y nos permita seguir desarrollando esta tarea de tanta importancia. Como ustedes verán en el documento que se va a repartir, tenemos algo más de seiscientas instituciones, más de sesenta ligas, más de treinta mil jugadores en actividad por temporada y alrededor de noventa mil jugadores fichados en organizaciones de fútbol del interior y parece que el Estado no lo sabe. Además, sesenta mil chiquilines de la Organización de Fútbol Infantil y el Estado no está enterado de ese esfuerzo brutal de la gente que se dedica a sostener la actividad deportiva en estas condiciones sin ningún tipo de ayuda.

Se necesita una mano. No venimos a pedir plata. Una de las cosas en las que siempre hemos insistido y el señor Pérez lo ha dicho muchas veces en las visitas que hemos hecho es que no estamos pidiendo plata, estamos pidiendo que nos bajen un poco la presión económica. No puede ser que en una fecha cualquiera de un campeonato del interior recaudemos $ 3.000 o $ 4.000 desgraciados y le estemos dando $ 3.000 al Ministerio del Interior que de repente nos manda para cuarenta espectadores diez agentes de policía. Pasemos las estadísticas de los posibles incidentes de fútbol en el interior en donde se juegan no sé qué cantidad de cientos de fecha por fin de semana y si llevan algún arrestado es porque se pasó en alguna cerveza en algún

boliche de una esquina, no más que por eso. Entonces, estamos pidiendo que por favor se tenga un poco de sensibilidad en ese aspecto.

En ese sentido se nos ha ocurrido una cantidad de medidas hemos estado atentos cuando la discusión del presupuesto a ver si entraba algún tipo de estas peticiones o reclamos para que nuestra actividad se siga llevando adelante. Por ejemplo, lo que le dejamos al Ministerio del Interior cada fin de semana sale de las tortas fritas, de los canelones, de las rifas y de los bolsillos de los propios dirigentes que como dice el señor Pérez, llega un momento que se agotan porque hasta su propia economía familiar se ve resentida pues a veces las deudas se acumulan y todavía nos queda aquello de que hay que pagarlas, por lo menos esta, otras quizás son más discutibles. No hemos escuchado a través de la prensa algo que nos haga tener esperanza de que eso está pasando. He escuchado al señor Ministro decir que se va a ver lentamente, pero esto lo precisamos para ayer; es mucho dinero. Una liga tan modesta como la de Florida le está dejando al Ministerio del Interior alrededor de US$ 11.000 o US$ 12.000 por temporada y eso sale de nosotros, del pueblo, de la gente.

El otro componente de toda esta problemática es la posibilidad de seguir realizando esta tarea, tan relacionada con lo social, porque se está haciendo insostenible. Por ejemplo, respecto a los servicios públicos el fútbol amateur está pagando tarifas comerciales, ¿puede tener esto algún tipo de atención en la ley presupuestal, por ejemplo? Tenemos una serie de medidas contenida en el material que se entregará, que se nos había ocurrido que podría ser de atención, no que se resuelvan sino por lo menos sean de consideración, por ejemplo, la eliminación del servicio 222 o cuotificarlo. Si es tan necesario desde el punto de vista de la seguridad mandar diez agentes policiales para custodiar a cuarenta hinchas en las tribunas, que cada cinco agentes haya un 222, lo demás que lo pague el Estado pero no que paguemos todo nosotros, con tanto rigor.

Otros aspectos tienen que ver con los costos de las tarifas públicas, el IVA en los equipos deportivos. Por ejemplo, gastamos miles y miles de dólares por temporada aquí están los compañeros que viven directamente esa experiencia y en el mínimo de los casos hay que equipar tres planteles de dieciocho o veinte jugadores y algún otro tipo de artículos deportivos y estoy seguro de que aquí están los compañeros de otras épocas que tenemos tantos años en esto no equipamos a un botija por menos de $ 2.500 me quedo corto porque hay que agregar otras cosas y esto hay que multiplicarlo por quince clubes de la Liga de Florida. Entonces planteamos si no es posible la exoneración del IVA en la adquisición de los equipos deportivos.

También tenemos el problema de que en general por la prensa nadie paga un solo derecho, salvo una experiencia que hemos realizado con una de las empresas de TV cable del departamento, después nadie paga nada. Todo el mundo comercializa el producto de la cancha fruto de nuestro esfuerzo, lo vende, lo cobra y a nosotros ni siquiera nos llega una mala pelota para el fútbol infantil.

Por otro lado, hemos pensado en planificar obras de infraestructura con las Intendencias locales, los clubes y las ligas. Creo que eso es un rubro interesante que se puede abrir en los tiempos que vienen.

Otra cuestión es la falta de control de la calidad de los artículos deportivos. Cualquiera los vende sin ningún tipo de control de calidad. Hemos tenido la desgracia de comprar artículos deportivos que no han aguantado tres o cuatro prácticas no sé si a los demás les ha pasado lo mismo y no hay derecho a devolución, habiéndose pagado como buenos.

Además, hay otros aspectos relacionados con la gente que practica deportes. En general trabajan durante toda la semana, los que pueden entrenan durante la semana y encima el fin de semana nos brindan un espectáculo y si por ejemplo quedan lesionados, pierden de trabajar, nadie arregla nada y no tienen tratamiento especializado. Nos parece que es necesario que Salud Pública instrumente la instalación de consultorios deportivos en el interior con asesoramiento profesional. He hecho gestiones a raíz de que estamos en el campeonato que se está realizando hace unos días nos tocó jugar con Miramar para que nos habiliten un consultorio deportivo en el hospital con un técnico que resuelva las consultas deportivas que no son sencillas, son necesariamente especializadas. Hay más temas que figuran en el documento. Creemos que hay otras medidas que se pueden instrumentar y recursos que se pueden obtener. Por otra parte, no sabemos si estas cuestiones han entrado en el Presupuesto Nacional. Pensamos que las actividades deportivas el fútbol es una de ellas deben estar contempladas, porque están relacionadas con la educación, en este caso, con la educación física.

De todas maneras, sentimos que el Estado está al margen de esta actividad que realizamos a nivel nacional. Después se festejan los títulos y los que aparecen en la pantalla chica o en la otra son los que cortan la cinta,

pero no se reconoce el trabajo anónimo, desde el primero al último día del año, de decenas de compañeros y dirigentes que en muchos casos ponen dinero de sus bolsillos. Ellos son los que están en la diaria, pero no tienen ningún tipo de apoyo.

Quiero decir que fuimos al Ministerio de Turismo y Deporte y, con franqueza hablando de frente, como es nuestra costumbre, nos defraudaron. Tuvimos alguna esperanza mayor en el MIDES a cuyas autoridades les informamos de la enorme infraestructura edilicia y de todo tipo que le podía servir de apoyo en el interior. Tampoco tuvimos una respuesta que nos dejara cierta esperanza.

SEÑOR PÉREZ.- El MIDES fue muy receptivo, pero dijo que lamentablemente no podía darnos ninguna solución.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- A eso voy. En realidad, nos interesan las soluciones en concreto. Por supuesto que nos recibieron con mucha amabilidad pero, es como en el cuento, el poncho no aparece.

En este momento en que se está discutiendo la Ley de Presupuesto, nos gustaría saber con qué apoyo oficial contamos o que, por lo menos, el tema esté en la consideración de los señores legisladores.

SEÑOR ECHENIQUE.- Vengo en representación del club de Cerro Colorado, un pueblito de 3.000 habitantes. Pertenecemos a la Liga de Casupá y hago extensiva mi representación.

Uno de los mayores problemas es el Servicio 222. El año pasado, concurrieron 12 agentes de policía cuando había 50 o 60 personas. Tuvimos que pagar $ 3.500 y no hicimos ni $ 500 por concepto de entradas.

Nadie quiere ser dirigente. Yo soy Presidente del Club y tengo un grupo de colaboradores. Algunos más veteranos siempre recuerdan que el Servicio 222 nunca existió porque el comisario era jugador del cuadro y llevaba a los agentes que estaban de servicio. Así, los líos sí había alguno los resolvíamos entre todos. Ahora, el Servicio 222 se ha convertido en un negocio. No me quiero meter en el bolsillo de la gente, pero lo vemos así. Inclusive, llevaron 4 agentes de Florida a un partido común.

La indumentaria deportiva también tiene su costo. Acabo de venir de "Starbade" y me gasté $ 50.000 en equipos para varias categorías.

Nosotros seguimos trabajando y apostando al deporte. En este momento, tenemos campeonatos internos de Sub-15 y Sub-20, y una movida de fútbol femenino, mixto y de niños. En cuanto al fútbol femenino, hay tres o cuatro cuadros de chiquilinas y mayores. Estamos haciendo contactos y vamos a jugar con Nacional acá y luego allá. Jugamos con Batlle y Ordóñez y jugaremos con Zapicán el próximo domingo. Ya que hablamos de la violencia contra la mujer, esto vino justo para realzar su figura. Muchas mujeres están trabajando con nosotros, a las que se han sumado algunas madres y todas las gurisas.

Es un gran momento del deporte y lo queremos hacer extensivo al voleibol y al basquetbol. Tenemos un gimnasio pero como fue construido con un convenio entre el Ministerio y anteriores Administraciones, lamentablemente, quedó a medio hacer.

De todas maneras, todo se centra en el fútbol. Tenemos un pequeño campo deportivo. Tenemos agua y baños, pero no hay luz. Tenemos el mejor piso de la Liga, que está integrada por cuadros de Fray Marcos, Casupá y Cerro Colorado.

Obviamente, cualquier cosa que queramos hacer cuesta platales. Además, cuando tenemos un campeonato que cuesta $ 150.000, no podemos pensar en ninguna obra. Se nos dificulta hasta para hacer pequeños arreglos en la estructura que tenemos.

Asimismo, para ser competitivos, llevamos jugadores del fútbol universitario de Montevideo. El año pasado llevamos a uno, se hizo amigo nuestro y luego llevó a alguno más. Lo cierto es que van, pero hay que pagarles.

Entonces, nuestro fútbol es amateur, pero lo gestionamos como profesional. Nos cuesta mucho dinero. La mayoría de los dirigentes ponemos algo de plata.

Con alguna radio que va y trasmite nos pasa lo mismo que se comentaba antes. No se le puede cobrar nada.

Supongo que como repercusión del mundial, en este momento allá todo se está centrando en el fútbol. Durante este mes, los domingos han sido un día de todo deporte; arrancamos a la hora 10 y terminamos con poca luz. Los gurises están todo el día haciendo deporte. Esto debe fomentarse porque estamos sacando a los gurises de la calle. A pesar de que es un pueblo chiquito, somos permeables a la droga y al alcoholismo. Pero con esta actividad estamos cumpliendo una función social muy importante. Nadie lo sabe y sentimos que no tenemos apoyo.

No traje nada escrito, pero adhiero a las palabras y a los petitorios de mis compañeros de delegación.

SEÑOR AROCENA.- Recuerdo alguna conversación mantenida acerca de la euforia del mundial y de sus repercusiones en el fútbol profesional, y cómo en el interior eso lo vemos, como dice el tango, con la ñata contra el vidrio. No se participa de nada. Nos obligan a jugar con las leyes profesionales, sin serlo. Además, tampoco se distribuyó entre los departamentos del interior el dinero recibido por la Copa del Mundo. Es importante recalcar esto porque muestra la contradicción que hoy tenemos entre Montevideo y el resto de los departamentos.

SEÑOR PÉREZ.- Quiero resaltar que la realidad de Florida es la misma que la del resto de los departamentos del interior del país.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero aclarar que el Parlamento tiene una función legislativa y no ejecutiva. Eso limita muchas veces el terreno de la acción. De todas formas, el hecho de empaparnos de esta realidad es un primer paso y vamos a tratar de dar una mano en la búsqueda de soluciones.

SEÑOR SILVA.- Soy Diputado por Rivera. Conozco esta problemática porque es la misma en todos los departamentos. Hace poco intervinimos en una desinteligencia entre el Jefe de Policía y la Liga. Él me decía: "El Estadio es enorme. Yo no puedo prever cuánta gente va a ir. Tengo que prever la seguridad".

Estas son cosas que hay que revisar porque, a veces, van 40 personas y hay 10 policías.

¿Han estado en contacto con OFI?

SEÑOR PÉREZ.- Nosotros integramos OFI. Hicimos tratativas junto con OFI en el MIDES. OFI también convalidó este documento. Pero no sé cómo lo manejan a nivel orgánico.

En este momento, nuestro objetivo es concientizar a las fuerzas vivas acerca de nuestra realidad.

SEÑOR SEMPRONI.- No quisiera caer en el error de decir que mal de muchos, consuelo de pocos.

En primer lugar, lo que ustedes están citando, que nos consta que es un problema que existe en el interior, también ocurre en la capital. A veces, separamos Montevideo del interior, pero hay que ver las dificultades que tienen las instituciones deportivas aquí.

En segundo término, ya desde la legislatura anterior, el Ministerio de Turismo y Deporte estuvo trabajando sobre una ley del deporte que pretende regular todo el funcionamiento del deporte. Inclusive, estuvo incorporado todo aquello que tiene que ver con el problema de los contratistas; todos sabemos lo que se llevan y lo que le queda a los clubes. Pero en función de la dimensión, de la profundidad y de los intereses que la ley tocaba se los debió separar y apareció por otro lado la regulación de todo lo que es la participación de los contratistas, que ahora está en debate.

Yo recibí el proyecto de ley de deporte articulado por el Ministerio y en él se establece que corresponde al Ministerio de Turismo y Deporte el incentivo de las prácticas del deporte en el país.

Por tanto, les informo que tenemos un proyecto de ley a estudio. También les aclaro que el Parlamento naturalmente es lento; nadie debe pensar que porque la iniciativa llegó ahora, en marzo o abril va a estar aprobada. Lo importante es que se han trazado caminos para empezar a encarar este tema. Podrán servir o no;

cuando el Parlamento analice el proyecto verá si necesita correctivos. Estamos hablando de una propuesta que el Ministerio hizo al Parlamento Nacional.

Por otra parte, comprendo lo que se quiere señalar cuando dicen que van cuarenta personas y diez agentes. Ahora bien; gobernar supone tener en cuenta la globalidad de la problemática. No quisiera que un diario informara que en un lugar había cuarenta espectadores, hubo un lío, murieron dos o tres personas, y había solo dos agentes, porque en ese caso la responsabilidad iría toda para el Ministerio del Interior.

Es decir que separo la obligación del Estado de garantizar la seguridad, del tema que ustedes plantean, que es el costo que ella implica, que podría ser encarado de otra manera. Sin embargo, reitero que los problemas hay que dimensionarlos de esa manera. Recién se dijo que no es fácil prever cuánta gente puede concurrir a un espectáculo deportivo. Si falta seguridad y hay un gran lío, al otro día eso hace explosión en la prensa, que informa: "Había tantos policías para solucionar tal lío".

Con esto quiero decir que la obligación del Estado es garantizar la seguridad. Luego, habrá que ver cómo se resuelve el problema de los costos.

Espero que a través de la aprobación de una norma, que atienda el incentivo del deporte tal como está aquí planteado, se pueda, no digo resolver, pero sí encarar el problema que están planteando, que es de todas las Ligas de Fútbol del interior y, también, de los clubes deportivos de la capital.

El problema es que el Mundial colocó a nuestro fútbol en un pedestal que abajo tiene muy poca cosa. En este sentido, y para empezar, podemos hablar del salario de los futbolistas de Primera y de Segunda División. Los jugadores que fueron al mundial y los que obtuvieron el Botín de Oro ganan cifras muy lindas, pero todos ellos están contratados en el exterior. Acá, el promedio salarial de los jugadores de Segunda División lo dijo la Mutual cuando estuvo aquí es de $ 9.000 por mes. Es decir que tenemos un fútbol absolutamente pobre que, por suerte, tuvo una explosión. Tendremos que utilizar esta ventaja en provecho del país y de todas las instituciones deportivas y no solo de algunas, tal vez, en una mejor redistribución de los recursos que, producto de esa participación en el mundial, el país y el fútbol han tenido.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- No tengo intención de iniciar una polémica, pero ya que se han tocado algunos temas brevemente quiero comentarlos.

En el año 2001, el Parlamento votó una Ley de Fomento del Deporte. Luego, en forma aislada y sin mayor trascendencia, se trataron otras iniciativas, hasta llegar a este proyecto de ley. En este sentido, justo es decir que los únicos que nunca somos consultados somos quienes actuamos en el deporte, quienes estamos metidos en él desde jóvenes hasta ahora. En todos los proyectos que surgen de las esferas directrices falta la opinión de quienes hacemos el deporte. Por tanto, no voy a discutir los alcances de la norma que se está estudiando, porque no la conozco ya que nadie nos consultó.

A nosotros nos importa mucho el tema jurídico, la trascendencia que está teniendo el fútbol profesional y el peso que tiene la Federación Internacional de Fútbol en los países, sobre todo, en los pobres como el nuestro. Tanto es así que hemos reunido a algunos amantes del deporte que se desempeñan en la ciencia jurídica para que nos hagan conocer un poco más este tema, ya que queremos trabajar con igualdad de herramientas. A veces nos hablan de cosas que no entendemos; sabemos que las frases aparentemente más inocentes tienen mucho contenido y nosotros no lo sabemos descifrar porque no somos juristas. Me refiero, por ejemplo, a todo lo que tiene que ver con los contratistas, que vemos actuar en las canchas cada domingo cuando van a ver a algún jugador.

Por otra parte, quiero decir que varias veces hemos hablado con los Jefes de Policía por la seguridad. Nos han explicado cómo es la situación, pero hay cosas que no compartimos. Yo no puedo entender el razonamiento por el cual nos mandan determinada cantidad de agentes "por si las moscas". Si se precisan diez agentes para custodiar a treinta hinchas, está bien que los manden, pero que no sean todos del Servicio 222. ¿Por qué tienen que ser todos del 222? ¿Por qué no pueden ser dos agentes del Servicio 222 y el resto pagados por el Ministerio? Yo tampoco quiero que suceda una desgracia en un partido de fútbol. Las autoridades de Jefatura con quienes hemos tenido diálogos muy buenos, nos dicen que es necesario garantizar la seguridad, y estamos de acuerdo. Nos han obligado a arreglar las canchas para hacerlas más seguras; por ejemplo, hemos arreglado las entradas y las salidas de los árbitros. Lo que queremos es que no nos manden tantos agentes del

222. Además, en algunos casos, como en el de Cerro Colorado, nos mandan cuatro agentes que deben recorrer 175 kilómetros de ida y de vuelta.

Por otra parte, quiero decir que conozco la situación del fútbol amateur de Montevideo; trabajé en la Liga Universitaria y sé de la situación de la Liga Comercial. Además, en el interior hay jugadores que son de Montevideo. Por estos motivos, creemos que el fútbol requiere una política nacional. También nos parece que los actores debemos ser todos los que hacemos el fútbol, todos los que nos reunimos a trabajar y nos peleamos en la cancha pero, después, estamos juntos. Como dije hoy cuando se hicieron los proyectos "Knock-out a las drogas" y "Gol al futuro", los únicos que no tuvimos ninguna participación nos hubiese gustado estar para aportar las ideas que teníamos, fuimos nosotros y los muchachos de las ligas amateur de Montevideo y de las zonas periféricas.

A veces uno se pregunta qué intereses hay dentro del fútbol profesional. Algunos clubes hermanos del interior perdieron el Campeonato Integración y su categoría, pero no sabemos qué tipo de integración ni quién la forjó.

Sabemos que estamos hablando de muchachos con ingresos muy modestos. Eso forma parte de todo un gran paquete de problemas, que incluye la asistencia médica, el futuro de los jugadores, su jubilación, etcétera. Hemos conversado de estos problemas con los que practican el fútbol en el interior y acá, en ese permanente confraternizar que tenemos con gente de todos los equipos, a pesar de que somos amateur y canarios.

SEÑOR GROBA.- Actualmente soy Presidente del Club La Luz. Fui Secretario durante quince años y, también, fui delegado en la Asociación. A nosotros nos pasa lo mismo que a ustedes. Integramos la Asociación Uruguaya de Fútbol, que es la que fija las reglas. Según entendí, ustedes están en OFI. Hemos planteado nuestras reinvidicaciones a la Asociación Uruguaya de Fútbol

En cuanto nuestra institución, que tiene más de ochenta años, ingresó a la Asociación Uruguaya de Fútbol, conocía los reglamentos y las condiciones. Hemos reclamado el tema del Servicio 222, tuvimos que agrandar la cancha y demás. Hoy no estamos compitiendo porque tenemos dificultades económicas. Sí tenemos fútbol femenino e infantil. En este sentido, el programa "Gol al futuro" nos ha dado una ayuda impresionante. La Asociación y la Mutual fueron consultadas sobre este tema; creo que OFI como organización, no los dirigentes también fue consultada. Como decía, la Asociación Uruguaya de Fútbol fue consultada. Nosotros formamos parte de ella y eso nos dio un resultado espléndido en el fútbol infantil, porque a través de la telaraña de las plazas de deporte, tuvimos preparación física para los muchachos, médico deportólogo, asistente social. Utilizamos ese servicio para cumplir con la función social que tiene el deporte, que ustedes muy bien han explicado. Es decir que aprovechamos lo que la Asociación Uruguaya de Fútbol que integramos y nos representa recogió a través del programa "Gol al futuro".

Yo no voy a decir a nadie lo que tiene que hacer. Esta Comisión recoge insumos para ayudar. Luego, vamos a estudiar los informes que nos dejaron. Supongo que ustedes habrán trasmitido estas reivindicaciones a OFI, de acuerdo con sus reglamentos nosotros lo hemos hecho en la AUF, para que este deporte sea viable. Hoy no competimos, pero no estamos enojados por eso. Lo que sucede es que no nos dan las fuerzas para cubrir las necesidades mínimas para integrarnos a algo que conocíamos previamente. Lo aceptamos, pero no nos quedamos ahí: el año que viene pensamos regresar, ajustando algunas cosas.

Por otra parte, me interesa asegurarles algo en lo que creo mis compañeros van a estar de acuerdo. En los futuros planteos legislativos, esta Comisión Especial para el Deporte no va a dejar a nadie sin consultar, porque así funciona el Parlamento. Obviamente, la participación se hace a través de las organizaciones, como OFI y la AUF. La Mutual Uruguaya de Futbolistas ha estado acá planteándonos su preocupación por la situación que viven centenares de jugadores afiliados que están en las Divisiones inferiores quienes, por ejemplo, en un futuro no tendrán seguridad social. Como decía el señor Diputado Semproni, un jugador amateur de la Divisional B, gana en promedio $ 9.000 por mes. Nosotros, como club afiliado a la Asociación, si no podemos cumplir con veinte contratos de $ 9.000 todos los meses, no nos metemos, porque no queremos tener deudas con los jugadores.

Como decía, nosotros planteamos nuestras reinvidicaciones en la Asociación Uruguaya de Fútbol. Supongo que ustedes las plantearan en OFI, que es quien los representa. Si OFI no informa a sus afiliados sobre las distintas iniciativas por las que son consultados, ese es un tema diferente. Lo mismo sucede con la AUF.

Para el tratamiento del proyecto de ley de deportes que recién mencionaba el señor Diputado Semproni, convocamos al señor Ministro de Turismo y Deporte para "aggiornarnos" con lo que tiene planificado esta Cartera, precisamente con el mismo interés que ustedes nos plantean, es decir, cómo puede ayudar esta Comisión a los efectos de que no solo el fútbol, sino el deporte en general, llegue a todo el país. Esto es fundamental para que los chicos y los jóvenes en sus ratos de ocio incursionen en el deporte y no en otras cosas. Además, con los programas "Knock out a las drogas", "Gol al Futuro" y con otras cosas que promovamos nosotros, podremos lograr ese objetivo. El señor Ministro nos informó de una cantidad de actividades que se están haciendo en las que participó OFI y la Asociación Uruguaya de Fútbol. Independiente de eso, queremos asegurarles que esta Comisión consulta a todos los actores en materia de futura legislación de deportes o de aprobación de proyectos de ley que nos haga llegar el Ministerio.

Quería reflexionar con ustedes acerca de este tema, porque quienes estamos aquí tenemos vinculación con el deporte y otros tenemos trayectoria dentro de él. No conocemos la realidad capilar de todo el interior, pero sí la importancia del deporte y las dificultades que tenemos quienes por vocación nos dedicamos a esto hace muchos años y estamos convencidos de que debe haber una funcionalidad.

En definitiva, nosotros vamos a recoger los insumos que nos han proporcionado y los analizaremos en su momento. Nos parece que sería bueno que ustedes tuvieran una copia del proyecto de ley que recién mencionó el señor Diputado Semproni, a efectos de saber de qué se trata y, a su vez, de recibir de parte de ustedes alguna modificación o comentario que consideren pertinente. Esta Comisión va a trabajar así porque es un compromiso de todos los sectores.

Para finalizar, queremos decirles que nosotros también estamos preocupados por el tema que de él algo conocemos, y tengan la convicción de que su participación en la Comisión está asegurada. En el caso de OFI, nos comunicamos a través de los distintos organismos, pero aquí, con mucho gusto, podemos atender inquietudes de las distintas federaciones.

SEÑOR AROCENA.- Voy a hacer algunas apreciaciones.

Si se va a entregar una copia del proyecto de ley de deportes a la delegación, sería bueno que nos dieran una a nosotros también, porque todavía no lo conocemos.

(Interrupción del señor Representante Semproni)

—— He consultado al señor Diputado Niffouri y al señor Presidente y ninguno tiene copia de ese proyecto. Me interesa dejar claro ante mis vecinos de departamento aquí presentes que esa información todavía no la tenemos.

Con respecto a lo que dice el señor Diputado Groba, quiero señalar que estoy de acuerdo, pero se refiere a un club en particular y aquí estamos hablando de un departamento. Cada uno de los visitantes representa a un club y tienen realidades distintas. Como sucede en todos lados, hay clubes con mayor capacidad económica, otros con mayor arraigo en un barrio.

Como ya dije, yo no participo en la dirección de los clubes, pero sí me siento comprometido a dar una mano, porque está todo agarrado con alfileres. Si la situación sigue como está, los clubes cada año se van achicando y va a llegar un momento en que se mueren de inanición. Cada año se baja un escalón. Tal vez haya que analizar si OFI hace mejor gestión que la AUF o al revés. No me corresponde a mí decidir eso. Pero aquí no se habla de un club, sino de un departamento, tanto del interior como de la capital.

SEÑOR SEMPRONI.- Voy a hacer una aclaración no menor.

Yo dije que levanté el proyecto de ley de la computadora. Lo que sucede es que este proyecto es un borrador que nos hizo llegar el Diputado Zás, que estuvo trabajando en esta iniciativa. No estamos hablando de un proyecto oficial ingresado al Parlamento, sino de un borrador que nos envió el señor Diputado Zás, quien ha participado de esta Comisión.

SEÑOR ORRICO.- Quiero aclarar que el doctor Zás es el Presidente del Instituto de Derecho Deportivo que funciona en el Colegio de Abogados del Uruguay y, por eso, él tiene este proyecto. En

realidad, en algún momento fue un proyecto ministerial y, como es natural, tendremos que llamar al señor Ministro de Turismo y Deporte para que dé su visión sobre este anteproyecto. Ahora bien, lo que hizo el doctor Zás fue reenviar el proyecto a todos los miembros de la Comisión. Está en la computadora, pero no hay distribución oficial de la Cámara de Representantes porque no entró como tal al pleno. Les pido disculpas a nuestros amables visitantes por estas aclaraciones que son un poco tediosas, pero hacen al buen relacionamiento entre nosotros.

SEÑOR GROBA.- Me hago eco de las palabras del señor Diputado Arocena y creo que hace muy bien en preocuparse por el deporte que cumple una función social muy importante para los niños y jóvenes.

Hemos concurrido muchas veces a la Intendencia de Montevideo para hablar acerca de este tema porque juega un papel fundamental en los predios y las mejoras de las canchas. Voy a contar una anécdota. Una vez alguien necesitaba algo para proteger su gallinero y de noche nos robaron ciento cincuenta metros de tejido. Los gallineros quedaron bien protegidos, pero la cancha quedó inhabilitada y los muchachos sin jugar al fútbol. Una vez que estos chicos saltan el muro, no sabemos dónde terminan.

Con respecto al proyecto, quiero señalar que lo que manifestaron los compañeros es verdad, pero sería bueno que los señores que hoy nos visitan tuvieran una copia y también de la versión taquigráfica de la comparecencia del señor Ministro de Turismo y Deporte, que se extiende sobre todos estos temas. A su vez, nosotros le formulamos preguntas sobre lo que ustedes precisamente nos han planteado. Entonces, con la copia del proyecto, de la versión taquigráfica de la sesión en la que concurrió el Ministro y con lo que hemos hablado en el día de hoy, están en condiciones de ponerse a tiro de lo que estamos haciendo.

Por último, queremos señalar que lo que ustedes han relatado forma parte de nuestro quehacer y nos es de mucha ayuda porque nos aclara una cantidad de cosas y, además, se hace referencia a necesidades que a veces en Montevideo no se mencionan.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero manifestarles que esta Comisión está abierta a este tipo de intercambio de ideas, ya sea formal o informal, y seguramente no va a ser la última vez que nos veamos, pues en el marco del trabajo que señalaban los compañeros nos reuniremos en más de una oportunidad.

Agradecemos su visita.

(Se retira de Sala la delegación de la Liga de Fútbol de Florida)

(Ingresa a Sala el Presidente de la Comisión "100 años de la Camiseta Celeste", señor Roberto Alex Etcheverry Delmonte)

—— Es un gusto para la Comisión Especial para el Deporte de la Cámara de Representantes recibir al Presidente de la Comisión "100 años de la Camiseta Celeste", señor Roberto Alex Etcheverry Delmonte, con quien ya hemos estado en contacto en virtud de las actividades que hicimos en el Parlamento para homenajear la Camiseta Celeste. Hoy ha sido invitado a esta sesión de la Comisión a los efectos de tratar en este ámbito propuestas de algunos colegas en cuanto a llevar la misma muestra que se realizó en el Palacio Legislativo a distintos departamentos del interior de la República.

Evidentemente, debido a lo que significa la organización de esta exposición y a los aspectos vinculados a la seguridad de elementos de mucho valor histórico, como los que fueron puestos a la vista del público en la muestra que se realizó en el Anexo, es muy dificultoso su traslado al interior. Pero quien maneja, domina y puede echar luz sobre este tema y sobre la posibilidad de generar este tipo de muestras en el interior de la República es, precisamente, el Presidente de esta Comisión de homenaje.

SEÑOR ETCHEVERRY.- Respecto a las últimas apreciaciones del señor Presidente, debo decir que hay bolsas de pórtland que de pronto prefiero no llevarlas al hombro.

Es un gran gusto estar aquí porque entre 1985 y 1990 fui cronista parlamentario y tuve la suerte de conocer desde funcionarios van quedando por suerte algunos hasta legisladores. Es un gusto muchos años después

volver y reencontrarme con ellos y además encontrarme con otra generación de legisladores.

Les recuerdo que esta Comisión de los 100 años de la Camiseta Celeste, creada por el Ministro de Turismo y Deporte siempre digo el liverpulense y veterinario Héctor Lescano integra en su seno a la Asociación Uruguaya de Fútbol, a la Organización Nacional de Fútbol Infantil, al Comité Olímpico Uruguayo, a la Liga Universitaria de Deportes, CAFU, al Museo del Fútbol, a la Organización del Fútbol del Interior, a la Confederación Uruguaya de Deportes y a los Clubes de Wanderers en aquel momento era titular de la cancha donde el 15 de agosto de 1910 se estrenó la camiseta celeste y de Liverpool, el propietario de esos padrones. Con esa Comisión fuimos hacia adelante e hicimos muchas cosas, no solo en Montevideo sino también en el interior del país. Por ejemplo, estuvimos en la Intendencia de Tacuarembó donde se llevó a cabo una muestra y también las Juntas Departamentales de Florida, Maldonado y Montevideo tuvieron sus actos, más allá de muchas cosas que en estas mismas instituciones se organizaron.

Respecto a este planteo que nos llega, en primer lugar debo decir que el doctor Mario Romano, representante de CAFU y del Museo del Fútbol en la Comisión, el señor Raúl Goyenola, representante de la Liga Universitaria de Deportes y el señor Raúl Rodríguez, representante de la Asociación Uruguaya de Fútbol en la Comisión se excusaron de venir por razones personales. El coordinador Víctor Ricardo Porrati, funcionario del Ministerio de Turismo y Deporte, está llegando hoy de Perú donde estuvo trabajando en una actividad deportiva. Mañana es la reunión semanal de la Comisión de los 100 Años de la Camiseta Celeste en OFI Organización del Fútbol del Interior porque la próxima actividad se llevará a cabo allí y como ya le había adelantado al secretario de la Comisión, señor Legnani, plantearé este tema, más allá de todo lo que a través de "mails" y por medio telefónico pude adelantarles.

Por lo que hablé con el señor secretario, estoy seguro de que la aspiración de los miembros de esta Comisión será hablar del mes de marzo porque estos meses son particularmente complicados a todo nivel: son de vacaciones. Como comprenderán, aunque se puede realizar en los meses de verano la pensaba hacer una vez reanudadas las actividades. Lo que consideramos más importante en esta movida es la participación de los niños, de los jóvenes, de los chiquilines, de los gurises de cada uno de los departamentos si se puede y del país, porque esto está pensado como una reflexión hacia la gloria que tuvo la camiseta celeste pero proyectada hacia el 2030 ya que Uruguay está jugándose con Argentina la organización del campeonato mundial. Serán esas generaciones que hoy están en ONFI, en las formativas de OFI y de los clubes de Montevideo las que tendrán el honor de defender la camiseta celeste. Entonces, la participación de los niños, que concurran a esas exposiciones, es muy importante. Esa es la idea general.

A la hora de armar esta muestra diríamos itinerante, dado que el espíritu es que recorra todos los departamentos, tenemos que ser muy precavidos, muy cuidadosos porque es un patrimonio irrepetible de cada una de estas instituciones que tiene, que muestra, que lleva. Al comienzo hice alusión a la bolsa de pórtland porque soy hincha de Liverpool y no otra cosa...

(Diálogos)

—— Esto es un patrimonio celosamente custodiado por esas organizaciones y tienen mucha razón. Entonces, como primer escalón —no digo poner piedras en el camino sino ir allanando la posibilidad de que esta exposición se realice, tenemos que tomar conciencia de la responsabilidad que asumirán quienes vayan programando esto, porque de pronto no es igual que se mande algo de acá para que llegue a una Intendencia, que se bajen unas cajas y que se diga: ¿esto dónde va, cómo va? Por lo que me dijeron, tampoco creo que quienes están al frente o se encargan en cada una de estas instituciones de movilizar este material, estarían dispuestos o por lo menos tener disponibilidad de tiempo como para estar presente en cada lugar y armar; como ustedes lo pudieron apreciar, implica una tarea de armado, de custodia, etcétera.

Reitero, no pongo obstáculos, al contrario, quiero allanar caminos para que se pueda materializar este evento. Y sobre eso tenemos que empezar a trabajar, más allá de decidir si la exposición empezará por Artigas o por Rocha creo que es una opinión muy personal, debemos pensar cómo preservamos esto, cómo lo hacemos. Esa es la idea con la que vengo y también a recoger lo que pensaron los señores Diputados al respecto y trasmitirlo a los compañeros que en definitiva son los albaceas de esta gloria.

SEÑOR PRESIDENTE.- Brevemente, quiero señalar que el señor secretario Legnani estuvo muy involucrado con el armado y preocupado como también a mí me pasó por el cuidado, por la seguridad

en el Parlamento. Teniendo la suerte de que existe una custodia policial, de que hay efectivos en el Parlamento y que se podía apelar a ellos, lo hicimos con la tranquilidad de que se había concordado con la Presidencia de la Cámara una vigilancia de veinticuatro horas adecuada para que no ocurriera nada raro. En esa situación, si hubiera pasado algo, evidentemente los responsables serían la Presidenta de la Cámara, el Presidente de la Comisión, el secretario, etcétera. Por suerte no pasó nada, pero porque hubo un énfasis muy pronunciado en cuanto a que no se escapara ningún detalle y a la seguridad de la muestra.

En el interior, esto pasa a ser un tema no es porque uno quiera sacarse el lazo por lo menos diferente.

SEÑOR SILVA.- En primer lugar, es un gusto recibirlo. Soy de Rivera y como comentaba con el secretario, nos ha pasado con algunas muestras, por ejemplo, de unos cuadros de Figari. La exigencia de seguridad por parte del vocero nacional era muy grande y se montó un esquema de seguridad importante. Pero por lo que veo hay experiencia, porque la muestra ya estuvo en Tacuarembó y en Maldonado.

Creo que habría que tratar de involucrar algunas empresas de transporte que vayan al interior a colaborar o apelar a empresas locales. Por otro lado, tratar de involucrar al Ministerio del Interior para abaratar costos y a las Intendencias donde seguramente será la exposición de las muestras. Es decir, involucrar a más de una institución, al Ministerio del Interior y a algunas empresas que puedan transportar las muestras y a los centros de enseñanza, es decir, es fundamental incluir escuelas y liceos para cumplir con el objetivo que se plantean de que la muestra llegue a los chicos, que puedan acceder con un cronograma, con un esquema para que puedan participar todos y que sea vista por la mayor cantidad de gente posible.

SEÑOR ORRICO.- Es un placer recibir al señor Etcheverry.

En este intercambio de ideas voy a decir dos cosas. En primer lugar, no me opongo a que sea en las Intendencias, en las Juntas Departamentales u otro lugar donde se exponga el material, pero me parece que en todo caso las ligas locales algo tienen que ver, porque después de todo la camiseta celeste desde el punto de vista jurídico es una cuestión privada. La Asociación Uruguaya de Fútbol es una entidad privada que nos pertenece a todos. Creo que no hay porqué fijar que sea únicamente en las Intendencias, Juntas, etcétera.

En segundo término, tal como dijo el señor Diputado Silva, en Uruguay hay experiencia de traslado de valores muy grandes, desde exposiciones filatélicas hasta de monedas del Banco de la República, siguiendo por cuadros de valor muy grande que se han llevado a distintos lugares. Creo que lo que corresponde es establecer un cronograma, contactarse con quien vaya a recibir la muestra y explicar cuáles son las condiciones. Yo no sé si establecer la formalidad de un contrato escrito, pero sí algo muy similar. No se puede jugar con esto. Considero que en esas condiciones, esto se podría solucionar.

Las dificultades que existen son muy obvias; no es que los montevideanos seamos centralistas. Es difícil trasladar esto hasta Artigas, que son 700 kilómetros. Además, más allá del valor histórico, el valor intrínseco es muy grande. No sé cuánto saldría uno de estos objetos en un remate de los que se hacen en el Primer Mundo. Con seguridad, se hablaría de cifras que nos sorprenderían.

A su vez, sería profundamente injusto, además de políticamente muy incorrecto, que una exposición de estas características estuviera limitada a Montevideo.

Entonces, partimos de la base de que, políticamente, tenemos que tomar la decisión de si queremos ir a todo el país o, por lo menos, a las ciudades capitales. Es difícil ir a Lascano, Cerro Chato, Fraile Muerto o Casupá.

(Diálogos)

—— Este es el planteo. Hacer un cronograma; establecer las condiciones que se tienen que dar para que la muestra llegue; de lo contrario, directamente no se va. Además, hay que determinar en cada caso concreto quién la va a recibir, si la Junta Departamental, la Intendencia, la Liga de Fútbol Local o alguna otra entidad que sea capaz de hacerse cargo de los costos que esto significa.

SEÑORA CÁCERES.- En lo personal, quiero agradecerle que nos hiciera participar de un evento tan importante como el que desarrollamos acá, más allá de que todos participamos.

Voy a pedir que al inicio de la recorrida se tengan en consideración los departamentos del litoral.

Por otra parte, veo que sobrevuela un espíritu de miedo, que quedan patentes ya en las palabras del señor Presidente de la Comisión. Quiero decirles que no tengan miedo. La delincuencia no se radica específicamente en el interior del país. A veces, tenemos un miedo muy grande por el hecho de que pudieran apoderarse de algo. Es tan rico lo que se va a llevar al interior del país que todos vamos a ser capaces de cuidarlo y no solo la seguridad que se le pueda poner específicamente.

Adhiero a las palabras del señor Diputado Orrico cuando dijo que el articulador tiene que ser la Intendencia porque tal vez pueda hacerse cargo de los costos, aunque no podemos dejar afuera para nada a las Ligas Departamentales que son las hacedoras del fútbol en el interior del país.

SEÑOR PRESIDENTE.- No se trata de miedo precisamente sino de tomar las precauciones necesarias con respecto a estos objetos. Además, quise expresar un sentido de responsabilidad, porque acá siempre hay responsables, y esto inspirado en lo que se señalaba hace un rato en cuanto a la seguridad en un espectáculo público, más allá de saber cuánta gente vaya a ir.

SEÑOR AROCENA.- Quien habla es de Florida y propuso que se recorrieran todos los departamentos del interior para que todos los vecinos que no tienen la posibilidad de venir al Parlamento Nacional puedan ver esta muestra de objetos tan queridos.

Nos gustaría participar activamente. Cuantas más instituciones podamos integrarnos, mayor fuerza va a tener esa muestra en cada una de las localidades.

SEÑOR YANES.- Quiero decir que el tema de la seguridad abarcó el 60% de la conversación con la señora Presidenta. Acá en el Palacio Legislativo hubo vigilancia del Servicio 222 durante las 24 horas. Entonces, no quiero dejar solo al señor Presidente de la Comisión, porque fui testigo de ello. Se preguntaba, por ejemplo, ¿quién va a hacerse cargo de los objetos, si falta alguno?

Por otra parte, ¿qué rol vamos a cumplir nosotros que estamos incentivando esta recorrida? Es algo que la Comisión puede estudiar a posteriori. Si la seguridad es lo que más preocupa, quizás la Cámara de Representantes se podría hacer cargo de pagar el Servicio 222 durante los días de exposición en cada departamento. Otra propuesta podría ser pagar el flete o el armado, o prestar nuestros paneles.

Por último: generalmente en el interior las muestras se hacen en el atrio de la Intendencia o en un espacio tradicional. Propongo que se busque algún anfiteatro o espacio armado para ello en alguna institución normal de enseñanza, como puede ser una UTU, teniendo en cuenta la idea de involucrar a las generaciones más jóvenes.

No seguiría trabajando en esto si no estuviéramos dispuestos como Diputados a que nuestra Casa asuma un rol en los esfuerzos que haya que hacer.

SEÑOR NIFFOURI.- Antes que nada deberíamos conocer los costos y las condiciones para que la muestra llegue a cada punto del interior. Pienso que eso debería determinarlo la propia Comisión "100 años de la Camiseta Celeste". Así cada lugar dirá si está capacitado o no para recibir la muestra.

Por otro lado, comparto lo que decía el señor Diputado Yanes en cuanto a que la Cámara de Representantes brinde su apoyo para que se lleve adelante esa muestra.

Además, se podría hacer la muestra durante los festejos del bicentenario el año próximo y también en mayo en la ciudad de Las Piedras.

SEÑOR ETCHEVERRY.- No es una cuestión de miedo, porque cuando uno tiene responsabilidad de cosas ajenas, tiene que ser mucho más precavido que cuando uno arriesga algo personal. En este caso,

es lo que estamos mirando. Debemos velar por lo que muchas instituciones fueron atesorando durante cien años; son objetos irrepetibles. Por eso, la precaución. Además, robos y pérdidas suceden en todos lados, acá y en cualquier país.

Quiero aclarar al Diputado de Rivera que las jornadas en las Juntas Departamentales de Maldonado y Florida se realizaron a instancias de Ediles del lugar, quienes hicieron exposiciones verbales. Luego, otros Ediles se habrán sumado a recordar este acontecimiento

En Tacuarembó se realizó un evento por el día. Fue una delegación de Montevideo integrada, entre otros, por el doctor Etchandy que, a través de un "power point", hizo una exposición en la sede de la Intendencia. Esta es la experiencia que hemos recorrido.

El primer paso es que la Comisión "100 años de la Camiseta Celeste" establezca cuáles son las instituciones que pueden acceder a esto. A lo mejor, acceden la Liga Universitaria y la Confederación Uruguaya de Deportes, y no acceden otros organismos. Luego, habría que determinar en qué condiciones prestarían ese material.

En segundo lugar, estaría el tema de los costos. En este sentido, a lo mejor una Intendencia, como la de Cerro Largo, puede recoger el material cuando manda un camión a Montevideo por otro motivo y el costo sería cero. Si llamamos a una empresa de transporte y le pedimos presupuesto cada Intendencia debería pagar por kilómetro y todo sería más complejo.

El espíritu de todos es que esto se haga. Creo que debemos trabajar sobre estas bases en un ámbito más reducido y avanzar para que ustedes tengan una información más completa. También debemos ver en qué medida comprometemos al Congreso de Intendentes, que es un instrumento formidable porque está aquí.

SEÑOR GROBA.- Saludo la presencia del señor Etcheverry Delmonte, a quien conozco desde hace muchos años y de otra actividad; él sabe de la amistad que hemos cultivado y todo lo que hemos aprendido.

El señor Diputado Arocena, de Florida, tuvo una excelente iniciativa, que fue un disparador para que esta muestra recorra el interior.

El intercambio que hemos tenido ha sido muy bueno y enriquecedor. Seguramente, habrá que elaborar un protocolo, que incluya el respaldo a los valores culturales de las ciudades que quieran recibir esta muestra.

Creo que la Cámara de Representantes, como promotora de los festejos de los 100 años de la Camiseta Celeste se trata de una iniciativa nacional, debe colaborar con las Intendencias. De esta forma, estaría apoyando la iniciativa del señor Diputado Arocena que esta Comisión ha recogido, en cuanto al recorrido de la muestra por el interior.

Por otra parte, se ha institucionalizado una especie de responsable de esta muestra, que es el señor Secretario Legnani. Si el Presidente que le dio esa responsabilidad, entiende que puede hacerse cargo de esto, con mucho gusto cuenta con mi apoyo. Creo que este tema lo podríamos definir hoy.

(Hilaridad)

—— También estoy de acuerdo con que la muestra funcione entre el 20 de diciembre y el 15 de enero.

SEÑOR SILVA.- Pienso que la motivación va a depender de lo que se muestre. No solo se trata de la camiseta; hay un montón de elementos más. De repente, no va todo lo que se expuso en Montevideo, pero sí una buena parte de ello. Sería fundamental tener el listado de elementos para manejarlo con la gente del interior y así entusiasmarla. Si detallamos las cosas que se van a mostrar, puede ser más positivo que hablar solo de la muestra de la camiseta celeste conmemorativa de los cien años. A lo mejor el Secretario Legnani nos puede facilitar un listado con las cosas que se expusieron aquí.

SEÑOR SECRETARIO.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que debemos empezar a trabajar en este tema siguiendo las coordenadas que han señalado los señores Diputados y el Presidente de la Comisión de festejos de los 100 años de la Camiseta Celeste.

Es muy importante el intercambio con las distintas Ligas, asociaciones y organizaciones para definir quiénes están en condiciones de prestar objetos y en qué condiciones.

Comparto lo que se ha dicho en cuanto a que podemos hacer alguna reunión más informal entre algunos integrantes de la esta Comisión y de la Comisión encargada de los festejos para aceitar el procedimiento.

Por tanto, si todos están de acuerdo, trabajaremos en ese sentido.

(Apoyados)

—— Agradecemos la presencia del señor Roberto Etcheverry Delmonte.

(Se retira de Sala el Presidente de la Comisión "100 años de la Camiseta Celeste")

SEÑOR YANES.- Para avanzar en el tema que acabamos de tratar, sería conveniente que los Diputados interesados formaran un grupo de trabajo. De esta manera, si alguno de los legisladores que hoy hicieron uso de la palabra, hace contacto con la Intendencia de su departamento y arma todo, no debe esperar a que nos reunamos.

Asimismo, cuando se reúna la Comisión organizadora de los festejos, puede ir alguno de esos compañeros en representación nuestra.

No me gustaría que si un señor Diputado tuviera posibilidad de llevar la muestra a Rivera, ello no fuera posible porque, por ejemplo, yo no estuve en la Comisión. Asimismo, supongo que en Río Negro, cuando la señora Diputada lleve esta propuesta, le van a llover apoyos, y no quiero que reunirnos sea una tranca.

Por lo tanto, propongo que se forme una subcomisión con los interesados en el tema a lo mejor en algún momento les pido para trabajar allí y que la Comisión habilite al señor Presidente a trabajar en ese sentido.

SEÑOR GROBA.- Estoy de acuerdo con la propuesta. Sin embargo, creo que deberíamos elaborar un protocolo para dar cierta formalidad al tema.

SEÑOR SILVA.- También comparto lo planteado por el señor Diputado Yanes.

Sería bueno que en los meses de enero y febrero se organizara una gira, aunque no sé si será posible.

Por otra parte, me parece conveniente que en cada lugar en el que se presente la muestra haya algún integrante de la Comisión Especial para el Deporte, porque es la promotora de esta iniciativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy de acuerdo.

SEÑORA CÁCERES.- Pienso que esta muestra debe realizarse en momentos en que las escuelas estén funcionando. De hecho, ya empieza la dispersión entre los Diputados y continúa en el resto de la población; eso es seguro. Por lo tanto, sería importante que esto se hiciera a partir de febrero en adelante para que las escuelas pudieran visitarla.

SEÑOR GROBA.- Pienso que se podría aprovechar las vacaciones de los niños para visitar esos lugares, justamente porque tienen tiempo para el deporte y las muestras culturales de este tipo tan importantes para el objetivo buscado.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a considerar el cuarto punto del orden del día: "Asuntos varios".

SEÑOR GROBA.- Quiero señalar que nos ha visitado una delegación de la Dirección del Club Neptuno. Se trata de un club de natación situado en la Ciudad Vieja, que tiene muchos años y está vinculado a algunos proyectos con escolares de la zona. No voy a extenderme en las propuestas que los integrantes de esa delegación han planteado inclusive, creo que han visitado otra Comisión, pero quiero señalar que su interés es dar a conocer su proyecto a la Comisión. Les dije que iba a informar acerca de su planteamiento al señor Presidente de la Comisión y al resto de sus integrantes, a efectos de que cuando se considere conveniente sean citados para realizar su planteo.

SEÑOR YANES.- Solicitaría que la Comisión vaya evaluando la posibilidad de recibir obviamente no va a ser para este año a la Directiva de ONFI, porque toca a todo el país. Hay datos importantes que los Diputados debemos conocer para apoyar esas actividades sociales en nuestro departamento.

Por otra parte, un tema que me preocupa mucho es el relativo a la planificación de las ciudades con respecto a los espacios, por ejemplo, para el fútbol infantil. En la Legislatura pasada hubo casos en que se agrandó una UTU o una escuela y se desplazaron canchas de baby fútbol que estaban en comodato o simplemente habían sido ocupadas. Algunos clubes tienen infraestructura, vestuarios, baños, etcétera, pero un día les dicen que Primaria los precisa y los tiran para afuera. En Montevideo, las canchas que están frente al estacionamiento de la Tribuna América están por sacarlas porque va a haber una ampliación. El problema es que las canchas de esos clubes ya no tienen ni pasto porque las prácticas impiden que se haga el mantenimiento. A esto se agrega que no se planifica qué se va a hacer cuando les saquen las canchas a los clubes de Montevideo. Cada cuadro de pronto tiene doscientos o trescientos niños y si de la noche a la mañana se quedan sin club, no se pueden ir a otro del barrio porque ya está lleno. No puede haber seiscientos niños en un club.

Voy a poner un ejemplo con el que podemos ayudar. Algunos clubes se pueden presentar a un Fondo Concursable, en un período del año y una Comisión los evaluará. Las pretensiones de un cuadro de baby fútbol son muy chicas, por ejemplo, para ampliar el vestuario o ponerle contrapiso, necesitan poco dinero. Estaría bueno entonces que les preguntáramos a los clubes de nuestros barrios qué necesitan y que les aconsejáramos que se presenten en ONFI. Descubrí que entre los clubes y ONFI hay ciertos filtros que hacen los delegados de las Ligas, lo que perjudica mucho. Por ejemplo, en mi barrio, en la Ciudad de la Costa, hay una liga de baby fútbol, en la que los delegados de los clubes pensaban que pagaban cuota a ONFI. Pero la administración de esta organización, encabezada por el doctor Etchandy, no solo no cobra un peso, sino que además, por los sponsor y por los acuerdos que se hacen, devuelve lo que recauda no en dinero sino en artículos deportivos, pelotas y equipos. Sin embargo, quedaba como que era la Liga la que los daba. ONFI se los daba a la Liga, pero cuando ellos los repartían no decían de dónde provenían.

Hay una cantidad de elementos que deberíamos conocer para poder realizar nuestro trabajo.

Como decía, me preocupa la cartera de tierras, la planificación urbana de los lugares, porque los clubes van quedando sin terreno; después viene el Presupuesto Nacional y pedimos plata para el deporte. Este un tema para resolver no en este año, pero tiene que estar en la agenda.

SEÑOR NIFFOURI.- Quiero señalar que hace unos días estuve hablando con las autoridades de la Asociación Uruguaya de Enduro, quienes organizan eventos internacionales en el Haras La Perseverancia. Ellos tienen un calendario anual y a veces se les ponen algunas trabas por parte del Ministerio. Por ejemplo, habían organizado un evento internacional para el fin de semana, llegó el día jueves y todavía no sabían si tenían la habilitación. Por ese motivo, querían plantear el calendario con anticipación para evitar estos inconvenientes.

Por lo tanto, solicito que se incluya en la agenda de la Comisión citar a las autoridades de la Asociación Uruguaya de Enduro.

SEÑOR YANES.- La Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente de la Cámara recibió a vecinos de la Costa de Oro que vinieron a plantear que debido a la concentración de haras en la zona, el circuito se hace en el medio de un barrio y utilizan la playa.

Sería bueno que nosotros aportáramos ideas para la creación de un circuito que deje a los vecinos tranquilos y también a los que practican el deporte. Es obvio que este tema compete a la Intendencia y a los Ministerios

de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y de Turismo y Deporte. Sería bueno que además de tener en cuenta el problema que se genera con el calendario, también tuviéramos en cuenta los circuitos.

SEÑOR AROCENA.- Como integrante de la Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente me ha tocado trabajar en este tema, particularmente en los inconvenientes que esto genera. Inclusive, la Justicia ha aplicado una medida cautelar al Haras mencionado por los problemas que se producen allí. Esa zona es embrollo por falta de ordenamiento. En la zona de Guazuvirá hay muchísimos haras. Hay un haras que tiene trascendencia internacional: viene el Rey de Malasia. La Alcaldesa de la zona nos pidió que diéramos todas las chances para que siguieran existiendo los haras y las competencias por la ocupación que genera esto para la gente de allí. Nos dijo que después de que pasa enero la zona queda muy chata respecto a trabajo. Por eso, para la Alcaldía de la zona era de vital importancia que se continuaran haciendo las pruebas de enduro. Sé que los vecinos se han movilizado por esto y cada uno dirá lo que entienda pertinente. No me corresponde a mí opinar al respecto porque no vivo ahí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a ir agendando estos temas para los próximos ordenes del día.

Se levanta la reunión.